



## **COMUNICADO OFICIAL**

### **"Todos debemos contribuir para proteger a la población más vulnerable ante el COVID-19"**

Grupo Médicas hace un llamado a la calma a todos sus clientes sobre la pandemia que enfrenta el mundo ante el COVID-19, declarada así por la Organización Mundial de la Salud, e informa a todos sus afiliados las medidas a seguir ante este nuevo escenario.

Debido a que se trata de un tema de salud pública y seguridad nacional es de suma importancia concientizar a la población sobre las medidas de control y exposición innecesarias para evitar la propagación del virus.

Nuestro procedimiento sigue los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud, los cuales son renovados con frecuencia según la evolución epidemiológica; nuestro proceder será el siguiente:

- A todos los pacientes con síntomas respiratorios (tos, dificultad respiratoria, fiebre, dolor de garganta) se canalizarán como primera respuesta mediante consulta telefónica, donde un profesional en medicina, capacitado sobre el tema realizará un triage para definir sintomatología, nexos epidemiológicos y gravedad del paciente.
- Posterior a descartar la posibilidad de un caso sospechoso por COVID-19 nuestro médico brindará una serie de recomendaciones sobre medidas generales y manejo para tratar la sintomatología actual del paciente, en el caso de que el paciente cuente con el servicio de médico a domicilio en su plan y/o Médicas Visitas, si el afiliado solicita la visita se analizará la posibilidad de esta.
- En aquellos casos definidos por nuestro médico como caso sospechoso donde la condición clínica del paciente amerite la valoración enviaremos un médico a domicilio o ambulancia según corresponda, además coordinaremos con el Ministerio de Salud a través del sistema 911 para que nos confirme sobre el manejo, ya sea para traslado a Centro Médico o aislamiento.



domiciliar; en este último el seguimiento será según el protocolo del Ministerio de Salud.

Esta valoración y traslado médico lo realizaremos con las medidas de protección que recomienda el lineamiento oficial (mascarilla N-95, bata, anteojos de seguridad y guantes).

Posteriormente la ambulancia quedará fuera de servicio mientras se realiza la desinfección correspondiente.

- Fuera del GAM, al caso que coincida con la definición de caso sospechoso se dará orientación telefónica y de ser necesario se coordinará con el Ministerio de Salud, según protocolo.

Al descartar el caso como sospechoso nuestro médico brindará una serie de recomendaciones sobre medidas generales y manejo para tratar la sintomatología actual del paciente, en el caso de que el paciente cuente con el servicio de médico a domicilio en su plan y/o Médicas Visitas, si el afiliado solicita la visita se analizará la posibilidad de esta.

Para salvar vidas debemos reducir la transmisión. De esta forma, aunque no se pueda detener la transmisión, se puede disminuir, y consecuentemente proteger a nuestra población más vulnerable.

Estamos ante una situación global que amerita concientización y responsabilidad de parte de todos.

***“Su tranquilidad es nuestra emergencia”.***